I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1061130 **/2009**

Cerrillos, 14 JUL. 2009

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 10 de julio de 2009; el Certificado N°121/2009 de la Secretaria Municipal; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2009.

D E C R E T O:

1. Autorízase la Comisión de Servicio de los señores concejales don **Guillermo Reeves Iriarte** y don **Juan Jiménez Retamal** para asistir a la **IX Asamblea Nacional de Municipalidades,** que se realizará en la ciudad de Antofagasta, entre el 28 y el 31 de julio de 2009, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

2. Los señores concejales tendrán derecho a percibir un viático de igual valor al que le correspondería al señor alcalde en igual situación, al pago de los pasajes de ida y regreso Santiago-Antofagasta y la cuota de inscripción, los que adquirirá la Dirección de Administración y Finanzas de acuerdo a los procedimientos legales y administrativos que regulan las compras municipales.

3. Asimismo, la Dirección de Administración y Finanzas gestionara la inscripción al evento, la que asciende a la suma de $140.000.- (ciento cuarenta mil pesos) por cada participante.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 21.04.003 "Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones" y 22.08.007 "Pasajes y Fletes", ambas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCh/imd

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001130 /2009

Distribución:
Alcaldía
Concejales (6)
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesoreria Municipal
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Página Web